

# EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

Año V - Núm. 112

GANDIA Lunes 12 de Octubre de 1931

Precio 15 céntimos

## CRONICA

### No hace el hábito al fraillazo

Han transcurrido doscientos ochenta y tres años que le hicieron fraillazo a uno de los hombres de más exquisita sensibilidad que han existido. Aquel delito de lesa inteligencia y lesa libertad merece la nota del recuerdo.

Erase un hombre, de sospechar, bastardo. Alguna exploración por las parroquias de Madrid daría luz sobre ello: le pusieron Téllez, se le comieron el Girón; una dueña o criada de casa grande parece que lo trajo al mundo; entre cortinas, andaría algún duque: el gran Osuna y el fraillazo debieron ser un poco más de hermanos en Jesús. Lo condenaron a la Iglesia, le moldearon en Teología, le atarazaron las alas con los hábitos; y con vergüenza, acaso, de la bastardía, echaron la capucha mercadería, sobre su frente prócer. Moral del aristócrata español: forzaba a la criada y arrojaba luego el vilipendio sobre el fruto de su pecado; y él seguía tan fresco y tan noble, sin empañar sus pergaminos... La Iglesia católica sancionaba estas cosas; y con igual solemnidad bautizaba y emborrataba la partida de un bastardo de duque, que aspergeaba el bateo de un hijo sacrilego de cura, si éste se llama Lope de Vega por ejemplo. Y era frase corriente del pícaro y el señor y la dama aquello de «h... de tal». Tal era la abundancia. Limpiémonos el polvo, la moralidad de nuestros antepasados, de bisabuelo para arriba, no afecta ni al escarpulo del árbol genealógico más exigente. ¡Hay que ver cómo se pone de injurias a nuestra madre Eva, sin la menor protesta de sus hijos, por aristócratas que sean! Lo cual no es más que un reconocimiento de la flaqueza humana o de las cosas de la vida. Es ridículo, pues, al cabo de los miles de años, venirse con pamemas. Todos los hijos son legítimos, por que todos nacen de mujer. Esto, que constará muy pronto en nuestra legislación, viene contando ya en el sentimiento de todas las pobres mujeres burladas; pero, además, tiene en el idioma castellano y en el arte español el antecedente ilustre de «Tirso de Molina», que es el fraillazo a quien nos referimos. De éste entran pocos en libra: no se envanezcan los de ahora.

Le hicieron fraile y se aguantó ¡Qué le tocaba en aquel tiempo! ¡Pero cómo le templaban la humanidad y la franqueza bajo el hábito! Se rebeló el ingenio, que era lo único que se le podía rebelar. ¡Cómo trinó contra el aristócrata de su padre y el empingorotado de su hermano! ¡Cómo exalta el abolengo plebeyo de la madre y fustiga la memez ingénita de los Girones! Que lo diga un estudio paralelo de «El vergonzoso en palacio» y «El castigo del penique». «Tirso» tiene una fusta y azota a sus muñecos; y viéndolos corridos en escena, el público del siglo XVII

reía, y no sospechaba o se guardaba muy mucho la sospecha que era la aristocracia majadera y la moral hipócrita del tiempo lo reciamente fustigado. ¡Aquellos hidalgos tan peleses y aquel ingenio femenil!

La tremenda decadencia española fué cosa de los hombres y los frailes, que eran los gobernantes, que eran los dirigentes. La raza se salvó por que indudablemente quien nada gobernaba ni nada dirigía guardaba, por lo menos, el fermento de España. Todo no eran los reyes tontos, ni los validos necios, ni los pícaros, ni los mangantes, ni los fraillazos. ¡Por lo visto, quedaban las mujeres! Entre los tontos de caprote, el mismo Lope (ojos reaccionarios si los hay) descubrió a «La dama boba» y a «Belisa», la de los melindres; y el jorobado Alarcón a la discreta dama de «El examen de maridos». Sin embargo, el corazón y el entendimiento de la mujer quien los posee es «Tirso». Es suya también esa moderna teoría de que a la mujer toca el elegir al padre de sus hijos, que es lo que frecuentemente hacen sus heroínas, él solo sabe a costa de cuánto ingenio, de cuánta valentía espiritual.

Hoy hace tantos años que lo hicieron fraillazo; y releyendo hoy sus obras magistrales le vemos dueño de toda la angustiosa verdad del siglo XVII, presentar nuestro siglo XX, y gritarnos desde allí, con todo su inimitable estilo: «¡Eh, camaradas! ¡Que yo no soy fraillazo; que no soy «h... de tal», porque así no se nace, sino que se hace; que no soy aristócrata; que no cumulo con todos esos necios!... No, camaradas. No participo de este crimen de las mujeres explotadas y de los hijos bastardos; ni de esta fría estolidez del honor que refulge hacia fuera y hiede por adentro... ¡Camaradas, camaradas! Por el corazón de la mujer, que es la rueda catalina del mundo, ¡que yo no soy fraillazo! Aunque en tal día como hoy me han elegido comandante del convento de Soria.»

Seiscientas y tantas comedias de verdad, que tientan los resortes de la risa, de la emoción y de las lágrimas; nos obligan irresistiblemente a darle la razón.

De «El Socialista».

J. M.

### El voto a la mujer

### De acuerdo completamente

Ya es una realidad efectiva en el articulado de la Ley escrita, la incorporación de la mujer a la vida política de España.

Las Cortes Constituyentes, ejerciendo el derecho que les concede su soberanía indiscutible, han iniciado con la concesión del voto a la mujer el principio de una etapa verdaderamente interesante en la actividad social y política de nuestras organizaciones de clase, de la que se desprende, en primer término,

una responsabilidad eminente para los partidos de izquierda y de cuyas actividades y razonamientos depende en grado superlativo el futuro de la República española.

Para nosotros no puede ser un motivo de preocupación constante ni como socialistas ni como trabajadores, las consecuencias que se derivan de esa intervención de la mujer en la administración y dirección de la cosa pública.

Tenemos justificada confianza en la bondad de las Ideas socialistas — que han de ser indefectiblemente el gáñi espiritual de la Humanidad — para temer las resultantes de esta Ley progresiva y justa que tiene como razón fundamental de ser el convertir a la mujer española en un ser vivo en el cual repercutan prontamente todas las injusticias sociales, con la igualdad de derechos a nosotros y por lo tanto con idénticas obligaciones a los hombres para colaborar dignamente en el afianzamiento de un nuevo régimen social más humano y más justo.

Sin duda de ninguna clase podemos grabar la afirmación de que una de las causas más fundamentales que sirven de freno a la acción perseverante de los hombres en sus actividades políticas y sociales, obedece a esa falta de penetración de la mujer con la bondad de nuestras ideas democráticas.

Una fingida superioridad intelectual del hombre, falsa en la mayoría de los casos, obliga a la mujer española a vivir ausente de toda manifestación de progreso en el cual se señalen los avances de la humanidad en el camino de su perfección. La mujer ha vivido supeditada, y lo vive todavía, a la voluntad absoluta del hombre que no ha sabido acertar por ese fingido predominio de su mayor capacidad a interesarla en los orígenes de toda discordia en la familia universal.

A corregir ese error tiende la concesión del sufragio a la mujer. El legislador ha pretendido enfrentar a la mujer con la realidad de su vida, de privaciones sea cual fuere el medio social en que desenvuelva sus actividades.

Porque si bien es cierto (dolorosamente cierto) que la mujer de los trabajadores sufre con resignación estoica la falta de medios económicos para hacer frente a las necesidades del diario vivir, no es menos cierto también que la mujer aristócrata, y la que integra esa multitud desarticulada de la clase media, su fren también los efectos de una educación convencional, retardataria y carente de todo sentimiento y además saben de los vicios y de las infidelidades que significan el pan de cada día de la gente que no trabaja.

La misión nuestra ha de ser desde estos momentos, consagrar la mayor cantidad de fuerza persuasiva para apartar a la mujer, de la tutela reaccionaria. Si hasta hoy por un abandono ineficaz vivió en continuo divorcio con el hombre, hace falta que al fundir para siempre los lazos de intimidad y de respeto que han

de tenerla unida a nosotros comprenda que no existe más religión que el trabajo, ni más confesor que el hombre, en quien la mujer pueda fiar dignamente sus aspiraciones y sus deseos.

Que la mujer se asimile lo que la sociedad sindical representa lo que la organización significa para acabar con la vida de explotación del hombre por otro hombre que se queda con la mayor parte del producto del trabajo realizado, en una palabra decirle a la mujer, no por la violencia de la fuerza, sino por el razonamiento de nuestro postulado laico, que la papeleta electoral es algo más que un nombre; es sencillamente su libertad. Que no tema a esa libertad, porque en el ejercicio de la misma, encontrará siempre en el hombre el camarada capaz de comprenderla, de educarla y de amarla como se merece por la belleza estética que su persona representa en la Humanidad.

Pascual TOMAS

### LEA USTED

### EL SOCIALISTA

Órgano central del Partido Obrero

### Mosaico

El Partido Progresista local se halla en plena descomposición y, o mucho nos equivocamos o en breve asistiremos a sus funerales.

Y ello se comprende perfectamente.

Formado desde un principio por elementos timoratos, de un republicanismismo tibio, tan tibio que nunca se había notado en la mayoría de sus componentes, esa muy difícil que resistiera tres derrotas electorales, una tras otra.

Y para colmo de desdichas, algunos de los elementos que fueron elegidos concejales con la etiqueta monárquica, ingresaron hace poco, aunque a lo que parece, de una manera vergonzante, en el mencionado partido y en las últimas elecciones van y ¿qué hacen? Pues sencillamente; en vez de votar y apoyar al señor Gómez el candidato del partido, votan y apoyan de una manera decidida al reaccionario señor García Guijarro.

Y ello lo demuestran de una manera palpable las actas de la elección de varios pueblos, entre otros, Palma, Piles y Oliva.

A causa de tal «inconsecuencia» y de otras varias cosas, sobre todo las tres derrotas electorales a que nos hemos referidos antes hay, como decimos, mar de fondo y se camina a una marcha de tren expreso a la «liquidación» del partido progresista.

Por de pronto se nos asegura que el primer teniente de alcalde señor Domingo tiene presentada la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Todo ello son consecuencias de andar con titubeos a la hora de la «definición», amigo D. Guillermo. Desde un principio hemos creído que un hombre que nunca ha ocultado sus simpatías por la República equivocaba el camino enderezando sus pasos por la derecha. Los errores en política, se pagan más o menos tarde, pero se pagan.

Por otra parte, otro de los concejales de dicha agrupación política, está «arreglándose los papeles» para pasar el Rubicón con dirección al partido autonomista. También este señor es de los que siempre llegan tarde por causas parecidas a las del señor Domingo.

Veremos lo que pasa.

En el programa de las fiestas se ha cometido por quien lo haya redactado, una «patochadita» que nos hará correr el ridículo ante quienes lo lean.

Acordado por el Ayuntamiento que no se dijera en el mismo que las fiestas se hacen en honor de San Francisco de Borja, consideramos sin embargo, una gran cursilería poner Don Francisco de Borja, Duque de Gandía. Creemos que dedicadas las fiestas al Duque de Gandía sencillamente, se hubiese quedado mejor con la lógica, con el sentido común y hasta con los mismos creyentes.

Pero estos anticlericales que no son más que unos pobres diablos son así.

Primero sustituyen un «San» por un «Don». Y luego, a continuación anuncian vuelo de campanas, misa solemne, solemne procesión en honor del patrón de la ciudad San Francisco de Borja, la venida del arzobispo, etc., etc.

Ridículo; completamente ridículo.

DANTES

### Para los niños

### Poemas de Gabriela Mistral

#### IMAGEN DE LA TIERRA

No había visto antes la verdadera imagen de la tierra. La tierra tiene la actitud de una mujer con un hijo en los brazos (con sus criaturas en los anchos brazos):

Voy conociendo el sentido fraternal de las cosas:

La montaña que me mira también es madre, y por las tardes la neblina juega como un niño, por sus hombros a sus rodillas.

Recuerdo ahora una quebrada del valle.

Por su lecho profundo iba cantando una corriente que las breñas hacen todavía invisible.

Yo soy como la quebrada: siento cantar en mi hondura este pequeño arroyo, y le he dado mi carne por breña hasta que suba hacia la luz.

### LA SAGRADA LEY

Dicen que la vida ha menguado en mi cuerpo, que mis venas se vertieron como los lagares. ¡Yo sólo siento el alivio del pecho después de algún suspiro!

¿Quién soy yo — me digo — para tener un hijo en mis rodillas? Y yo misma me respondo:

Una que amó, y cuyo amor pidió, al recibir el beso, la eternidad:

Me mire la tierra con este hijo en los brazos y me bendiga, pues yo estoy fecunda y sagrada, como las palmas y los surcos.

### A LOS NIÑOS

Después de muchos años, cuando yo sea un montoncito de polvo callado, jugad conmigo, con la tierra de mi corazón y de mis besos. Si me recoge un albañil, me pondrá en un ladrillo y quedará clavada para siempre en un muro; y yo odio los niños quietos.

Si me hacen ladrillo de cárcel, enrojeceré de vergüenza, oyendo sollozar a un hombre; y si soy ladrillo de una escuela, padeceré también de no poder cantar con vosotros en los amaneceres.

Mejor quiero ser el polvo con que jugáis en los caminos del campo.

Oprimidme; he sido vuestra; deshacedme, porque os hice; pisadme, porque no os dí toda la verdad y toda la belleza. O, simplemente, cantad y corred sobre mí, para besaros las plantas amadas...

Decid, cuando me tengáis en las manos, un verso hermoso, y crepitaré de placer entre vuestros dedos. Me empujaré para miraros, buscando entre vosotros los ojos, los cabellos de los que enseñé.

Y cuando hagáis conmigo cualquier imagen, rompedla a cada instante, ¡que a cada instante me rompieron los niños de ternura y de dolor!

### LA ILUSION

¡Nada te han robado! La tierra se extiende, verde, en un ancho brazo en torno tuyo, y el cielo existe sobre tu frente. Echás de menos a un hombre que camina por el paisaje. Hay un árbol en el camino, un álamo fino y tembloroso. Haz con él tu silueta. ¡Se ha detenido a descansar! Te está mirando.

¡Nada te han robado! Una nube pasa sobre tu rostro, larga, suave, viva.

Cierra los ojos. La nube es en torno de tu cuello un abrazo que no te oprime, ni te turba. Ahora una lágrima te resbalá por el rostro. Es tu beso sereno.

¡Nada te han robado!

Suscríbese a

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense

# Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

### CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

LAS ELECCIONES DEL DIA CUATRO

Resumen de la votación en el distrito

PUEBLOS	DE GRACIA	CANO	ALTABAS	GOMEZ	GUIJARRO
Ador	37	14	20	31	57
Alfahuir	»	»	35	54	3
Almiserat	19	»	50	14	1
Almoines	51	5	142	13	45
Alquería Condesa	»	»	133	171	50
Bellreguart	45	14	184	217	88
Beniarjó	2	30	113	131	3
Beniflá	»	»	14	13	»
Beniopa	211	»	126	64	6
Benirredrá	1	»	107	1	5
Benipeixcar	50	»	103	35	33
Castellonet	»	5	24	1	»
Daimuz	»	35	161	114	»
Fuente Encarroz	18	»	352	17	283
Gandía	273	84	827	128	544
Guadamar	»	5	33	3	»
Jaraco	287	»	294	»	22
Jeresa	»	»	247	145	24
Lugar Nuevo	»	»	»	»	»
Miramar	69	»	102	11	15
Oliva	31	83	699	185	760
Palma	90	»	29	»	98
Palmera	10	»	38	50	»
Piles	140	6	99	4	52
Potries	10	20	198	»	15
Rafelcofer	»	»	232	229	12
Real de Gandía	16	14	132	127	13
Rótova	»	»	»	»	»
Villalonga	183	»	213	208	14
TOTALES...	1517	355	4707	1966	2143

Como habrán visto nuestros lectores, faltan los datos correspondientes a Lugar Nuevo y Rótova, los cuales no hemos podido «cazar» de ninguna manera.

Impresiones y comentarios

Estamos satisfechos, plenamente satisfechos, del resultado obtenido por nuestra candidatura. Así en el distrito de Gandía como en el resto de la provincia.

Los quince mil votos alcanzados por el candidato socialista han sorprendido a todos los partidos. Los que no han «querido» mostrarse sorprendidos son los de «El Pueblo». Peor para ellos; día llegará, y no está lejos, en que se convencerán de que la provincia de Valencia no ha de ser una excepción en el avance del socialismo.

En casi todos los pueblos de este distrito los trabajadores organizados, recientemente organizados, se han portado perfectamente votando al camarada de Gracia, Jaraco, Palma, Piles, Villalonga, Beniopa... sobre todo Beniopa, en cuyo pueblo aquellos compañeros lucharon con denuevo barriendo en toda la línea a todas las demás candidaturas juntas. Muy bien, por los trabajadores de los citados pueblos, así como por todos los demás que han dado una votación relativamente nutrida al candidato socialista.

Quien menos ha respondido, y conste que lo lamentamos por ellos solamente, son los trabajadores organizados de Gandía. Menos de trescientos votos para de Gracia, tratándose de organizaciones afectas a la U. G. T. con todas ellas. Han preferido votar las candidaturas burguesas o abstenerse, recibiendo con ello una verdadera lección de ciudadanía de las noveles organizaciones de los pueblos.

Qué diferencia en Alcira. Cerca de dos mil cuatrocientos votos nuestro candidato por un millar que obtuvo el autonomista y muchos menos las demás candidaturas. Aquel proletariado tiene un verdadero espíritu de clase, que aquí en Gandía solo poseen aún contadísimas organizaciones.

En todo el distrito, en conjunto ha votado más el sesenta por ciento. Sin embargo en Gandía lo ha hecho solo el 45 por ciento aproximadamente, siendo la clase trabajadora la que menos entusiasmo puso en esta contienda.

Resultado de la elección en Gandía

SECCIONES	DE GRACIA	CANO	ALTABAS	GOMES	GUIJARRO
Casa Capitular	35	6	101	9	93
Monjas	33	4	69	8	65
Escuelas Pías	43	5	113	17	63
Teatro	37	10	88	39	97
Parque	24	3	113	19	61
San José	47	8	86	16	87
Prado	22	5	134	13	46
Grao	32	43	123	7	32
Totales...	273	84	827	128	544

Para que se vea a qué medios se ha apelado por el partido autonomista en las elecciones que comentamos, transcribimos a continuación un párrafo, no solamente, de un escrito de nuestros compañeros de Alcira, escrito que no tiene desperdicio.

«Aparte de infinidad de martingalas, algunas pueriles en extremo y propias de porteras (y que perdonen estas respetables señoras) en estas elecciones se ha tratado por los aludidos elementos de desorientar todo lo posible a los que para ellos somos sus enemigos, y en particular a la clase trabajadora, con el fin de aprovecharse ellos de tal desorientación, como lo prueba que en varios pueblos de la provincia, entre ellos Ayelo de Malferit, Sagunto y otros, se recibieron el sábado por la noche una serie de telefonemas dirigidos a las organizaciones obreras, en los que se les notificaba que nuestro candidato Antonio de Gracia se retiraba de la lucha, y que habían de apoyar a su

candidato, telefonemas que firmaba un «Martínez». En algunos pueblos la maniobra no surtió efecto; pero en otros, donde la organización es joven y por lo tanto inexperta les dió el resultado apetecido, restándonos con ello un bien número de votos.»

Nosotros no comentamos el anterior párrafo, ¿Para qué? Las personas honradas ya le aplicarán el adecuado comentario.

Escrutinio oficial

Circunscripción Valencia (capital): Don Joaquín García Ribes, del Partido Unión Republicana Autonomista, veintiocho mil cuatrocientos setenta y siete votos.

Don Jesús Rubio Villanueva, Radical Socialista, catorce mil novecientos cuarenta y seis votos.

Votantes, cuarenta y seis mil trescientos setenta y nueve. Veinte por cien, nueve mil doscientos setenta y cinco.

Ha sido proclamado don Joaquín García Ribes diputado electo.

Circunscripción Valencia (provincia):

Don Héctor Altabás Alfo, del Partido Unión Republicana Autonomista, cuarenta y cuatro mil quinientos diez y nueve votos.

Don José Cano Coloma, veinticuatro mil ciento ochenta, Radical Socialista.

Don Luís García Guijarro, del Partido Derecha Regional Valenciana, veintidós mil trescientos sesenta y ocho votos.

Don Antonio de Gracia Pons, socialista, catorce mil setecientos diez y nueve.

Don Mariano Gómez González, Republicano Progresista, nueve mil trescientos ochenta y cuatro.

Votantes, ciento diez y seis mil trescientos cinco. Veinte por cien, veintitrés mil doscientos sesenta y uno.

Proclamados diputados electos don Héctor Altabás Alfo y don José Cano Coloma.

\*\*\*

En Badajoz, Granada, Cáceres, Valladolid, Jaén y Guadajara, hemos triunfado espléndidamente, con lo que la minoría socialista queda acreditada con ocho diputados. La camarada Margarita Nelkel ha triunfado por 57.232 sufragios sobre el republicano señor Pedregal, que obtuvo 15.208 en coalición de todos los demás partidos contra el nuestro. Ahora más que nunca: ¡Viva el Socialismo!

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU Mayor, 42. - GANDIA

Rodrigo Soriano y su moral política

«Viva la República», pero viva el pueblo que la trajo que no el gobierno. —Rodrigo Soriano. De el diario batlista, 3 de Agosto de 1931.

Siempre fui enemigo político de Rodrigo Soriano. Así se lo manifesté a él personalmente cuando colaboramos juntos en los primeros momentos de su actuación en Montevideo, contra la dictadura militar y monárquica de España. Consideré siempre que aun cuando Rodrigo Soriano tuviera — como tiene políticamente — muchas taras, no tenía por qué atacarle en aquellos momentos, ya que mis ataques, aunque justificados siempre, no hubieran sido oportunos, dado que quienes se habrían regodeado serían los eternos enemigos de la República y de todos los nobles ideales de libertad y justicia por los que tanto se luchó en España y fuera de España.

Se derrumbó a la monarquía. No hay, pues, por qué temer decir ahora de Rodrigo Soriano muchas cosas y hechos que antes silenció.

Las contradicciones de Soriano se presentan a la faz pública casi con continuidad interminable. El 3 de Agosto, al final de uno de sus aburridos artículos publicados en el diario batlista, dice: «Viva la República, pero viva el pueblo que la trajo, que no el gobierno.»

Antes de salir de Montevideo para España, el señor Soriano firmaba en primer término y de manera en exceso elogiosa un álbum al señor Alcalá Zamora, como jefe del gobierno de la República, incluyendo en el mismo álbum firmas de muchos ciudadanos españoles residentes en esta capital, incluso la mía, que no tuve ningún inconveniente en estampar.

Fatalmente o necesariamente los pueblos necesitan hombres inteligentes y dispuestos que los defiendan y los lleven a la lucha y al triunfo. Tal es, por ejemplo, el caso del actual go-

El joyero más acreditado de la región.  
Marqués de Camos, 10. - DENIA

# Pastor

Taller de construcción y reparación de carros  
**DE VICENTE VIDAL**  
Calle de San Vicente Ferrer GANDIA

El mejor Cemento Portland  
**“REZOLA”**  
DE SAN SEBASTIAN  
Delegación en Gandía:  
Gonzalo López Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANGHE (Travesía de la Carretera del Grao)

Facilidades en el pago Precios sin competencia

# MADERAS Y CARBONES

## Manuel García del Moral

siempre inmenso surtido de

Mobila Oregon Flandes Suecia Abeto Haya Cuadrado Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A GANDIA  
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

RESERVADO PARA LA

## Confitería y Pastelería

de Benjamín Bravo

Juan Andrés, 9 GANDIA

Bar torino Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

... bier o español, cuyos hombres, antes del triunfo de la República, fueron el alma mater del movimiento revolucionario en España.

¿Por qué ahora dice Soriano: ¡Viva la república!, pero viva el pueblo que la trajo, que no el gobierno?

¿Por qué, pues, Rodrigo Soriano felicitaba en el álbum al jefe del gobierno que ahora combate y cuyo álbum llevó él personalmente al señor Alcalá Zamora?

Naturalmente. Se trata de que el señor Soriano es en exceso conocido en España y, posiblemente, el señor Alcalá Zamora no le habrá dado mucha importancia. De ahí sus disparates actuales contra el gobierno.

José Ortega Gasset, personalidad intelectual conocida universalmente y componente de la actual constituyente en España, sin personalizarse con el señor Soriano, en su brillante y constructivo discurso pronunciado recientemente, dijo: «Lo que está de más en esta Constituyente son los clowns de circo, los jabalíes y los tenorios.»

También del sector socialista, ante inoportunas preguntas llenas de chistes sobre lo ocurrido en la huelga general habida en Sevilla, le contestaron: «La obra de estas Constituyentes, lo que menos necesita, son las payasadas del señor Soriano.»

No hace mucho, un grupo de ciudadanos — a quienes «engrupió» el señor Soriano — le ofrecieron una demostración en la «Rotisserie del Solis» ante su falsa proclamación a candidato para diputado por Valencia. Como conocedor del ambiente valenciano, por ser yo nativo de una de sus ciu-

dades, le escribí una carta particular al Director de «El Ideal», señor Ghigliani, asegurándole que la proclamación de Soriano era un «bluff» inconsistente, pues el referido señor — como bien se ha probado después de las elecciones — no tiene campo propicio en Valencia. Efectivamente. El señor Soriano, en vez de presentarse candidato por Valencia, se presentó por Huelva y Málaga, donde, según se ve, hay aún muchos «candidatos» que no deben estar muy al tanto del pasado político del señor Soriano.

Y voy a probarlo. Antes de la época de la conjunción republicana socialista, allá por el 1904 o 1905, refirió Soriano con Blasco Ibáñez, se presentó candidato contra la Unión Republicana que defendía don Nicolás Salmerón. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés, salieron electos por la mayoría. Soriano, apoyado por carlistas, conservadores y liberales monárquicos, salió electo por la minoría, pues la circunscripción de Valencia, por aquel entonces, elegía solamente tres diputados: dos por la mayoría y uno por la minoría.

En Montevideo, para darse impor-

tancia ante el señor Batlle—cosa muy propia de la egolatría del señor Soriano—dijo en su primera conferencia del Royal, que Valencia era muy republicana al elegir tres diputados de tal tendencia, pero lo dijo a medias, pues se olvidó afirmar que él había sido electo por los enemigos de la República, que combatían a Blasco Ibáñez.

Pero hay más. Soriano, con esa moral burguesa propia de todas las épocas, combatió a la iglesia toda su vida y terminó casándse por la iglesia en Tarragona ante el entonces Arzobispo don Antolín López Peláez.

Aquí viene bien el adagio italiano: «Fratelli in pulpito, ma no in fruttata.»

Cuando la guerra europea, mientras los socialistas en España la combatimos y apoyamos la neutralidad del país ante aquel desastre, el señor Soriano, desde su diario «España Nueva» inició una furiosa campaña a favor de Alemania, campaña muy bien retribuida por el embajador alemán Conde de Rátibor. Desde entonces que la conjunción de republicanos y socialistas descalificaron a Soriano y éste no saliera más—como no salió—diputado por Madrid.

Cuando en los años 1918-19 se pro-

duca las huelgas de la Canadiense (Compañía de Fuerza y Riego del Ebro), por despecho a la buena causa de los republicanos y de los socialistas en particular, apoya Soriano a los anarquistas sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (esa misma Confederación que pretende ahora destruir la obra de la República por medio de sus huelgas declaradas en Sevilla y otros lugares del país) convirtiendo su diario «España Nueva» en un órgano de propaganda anarquista.

¿Es que Soriano era acaso defensor de los trabajadores?

Nada de eso, pues los obreros gráficos de su diario, por aquel entonces, se tuvieron que declarar en huelga ante peticiones formuladas por los mismos y no aceptadas por el señor Soriano, causa por la cual sacaron a luz otro diario titulado «España Libre», para contrarrestar la falsa política de Rodrigo Soriano.

Después de todo esto Soriano en Rusia, casi por su predica, parecía un bolchevique. Escribió «San Lenin», equivocándose en los parangones hechos sobre lo sangrienta que sería la revolución en España en relación con la revolución rusa.

Y por último, en el Uruguay, don

de estuvo mejor en su papel de rancio demócrata burgués, se plegó al batallismo, prescindiendo de combatir al imperialismo del Norte de América, en varios actos a los que fué invitado y siempre se excusó por no contrariar posiblemente al señor Batlle, uno de cuyos hijos, desde el Concejo Municipal y casi todos sus diputados, desde el Parlamento, han votado varias veces empréstitos que empobrecen cada día más al país.

He aquí, pues, la figura desagradable de Rodrigo Soriano a quien apoyé

**\* Philips Radio \***

Casa Pedro Laporta

\* Mayor, 30 \*

al principio de su llegada a este país, muy consciente de lo que hacía, por entender que entonces existía un enemigo común: la dictadura militar, a la que se debía destruir, pero, que ya esa dictadura derruida y ante las nuevas torpezas que este señor vuelve a poner en práctica en España, tengo la obligación moral de aclarar y con lo dicho demostrar el pobre concepto moral que tengo formado de la actuación política que en general ha realizado el señor Rodrigo Soriano.

José CALATAYUD

Montevideo, Septiembre de 1931.

**Obrero;**

**Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.**

**De esfirmas cumplirás con tu deber.**

**CAMISERIA PARA CABALLERO**

Casa BERNABEU

Mayor, 42. - GANDIA

**Parábolas**

**El sembrador de lo que no hay**

He visto las alas de un molino abandonado, que se movían.

He visto un labrador que hacía como que sembraba. Iba solo, lento, el pecho rojo de sol, los pies desnudos, y le caía sangre de los pies; iba por un alto que da al pueblo, moviendo los brazos del cielo a la tierra. Le he mirado a las manos. ¡Las tenía vacías!

—¿Quién es? he preguntado a un militar.

—Un loco—me ha dicho. Yo he pensado: ¡Bienaventurados aquellos que en

ARTICULOS KODAK Y AGFA  
CASA PEDRO LAPORTA -- MAYOR, 30

sus locuras son pacíficos! ¡Bienaventurados aquellos que hasta cuando les coge su locura se presentan nobles! ¡Bienaventurados aquellos que, aun con las manos vacías, aman y siembran a puño lo que sólo está en su mente!

Luego, mirándome a las manos, me he dicho, con una tristeza que me ahogaba: ¿Y yo? ¿Y otros?

Y, dando la espalda al militar, me he descubierto, afligido, delante del sembrador loco.

¡Pobre molino abandonado, muévete en paz!

Tomás MEABE

**Lea usted**

**EL SOCIALISTA**

Organo central del Partido Obrero



**¡Bicicletas!**

**SALVADOR CARBÓ**

Accesorios de todas clases  
Garantías en las reparaciones

Canalejas, 38 GANDIA

**¿Ha visitado V. el BAR IDEAL?**

No confundirse, Bar del CHATO. Chanzor, 6 GANDIA

**Obrero;**

**Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.**

**De esta forma cumplirás con tu deber.**

**PARAGUAS Y BASTONES**

Casa BERNABEU

Mayor, 42. - GANDIA

**A quién canto yo**

Yo no canto a las audacias de quien escaló la cumbre; no canto a la podredumbre de rancias aristocracias, ni de Pluto las falacias han de encontrar eco en mí; pues si mi cantar, y así en rojos versos, estalla, es... ¡por la pobre canalla, entre la que yo nací!

Aquella tras la que van toda injusticia y castigo; la que echa en el surco el trigo... ¡y apenas si alcanza pan!; la que un miserable afán pugna por ver sometida, ignorante y perseguida; la que del dolor en pos vive olvidada de Dios y del hombre escarnecida.

La que nada ha detentado; la hambrienta y desaharrada; le escupida, calumniada y herida en todo costado...

La que todo lo ha creado, y, por brutal sinrazón, de nada está en posesión más que del luto, el desvelo, la miseria, el desconsuelo o la desesperación.

¡Triste multitud gregaria, odiada de tanta gente, que lloras constantemente una fortuna contraria!

Frente a tu estrella voltaria —que a mí me acorcha tanto— y en la que hay algo tan santo como en cáliz o el altar, yo te quiero preguntar: ¿Qué es lo que causa tu llanto?...

¿Gimes pensando quizá que son rudas tus querellas?... Más lo fueron en aquellas horas que se han ido ya, que aquel sacrificio está nuestro suelo fecundando; rojas flores van brotando, con lentitud, más fragantes...

La desierta ruta de antes ya la triste grey llenando y se avecina el momento de adueñarte de la Vida...

¡Depón, pues, turba querida, tu llanto y tu abatimiento!... Ya trae el bramir del viento frondas del mundo anhelado, más justo, bello y honrado, que tu esfuerzo va a crear, y el más dulce despertar te está en breve reservado.

¡Ya es la jornada postrera!... Enjuga tu llanto presto, porque serle bien funesto tu abatimiento pudiera... Ante la roja bandera, despierte tu bizarría

sepultando a esa apatía que adormece tu sentir, y hacia un más digno vivir avanza, canalla mía. Avanza con fe y pasión, con hondo romanticismo, sin opios de pesimismo, sin hielos de defección...

Templa bien tu corazón, que a cambiar un mundo vas... Y si te empuja de hoy más el enemigo altanero, ¡déjate matar primero que volver un paso atrás!... Avanza como un gigante y al Privilegio derriba, que ésta es la hora imperativa de marchar hacia adelante, e importa volver triunfante por la Justicia y el Bien... Avanza contra el desdén burgués—que de ti reía— Avanza, canalla mía, ¡Yo voy contigo también!

Canalla de mis amores —la que el Cristo defendía—: Cuando camines ya un día por una senda de flores, Y entre perfumes y colores, cara al albor matutino, desafíes al Destino, roíes por fin tus cadenas, ¡honra las lejanas penas de aquel que te abrió el camino!

Viente BENEYTO

**GUARDAPOLVOS**

Casa BERNABEU

Mayor, 42. - GANDIA

**Juan Colomina**

ENVASES MADERAS

GANDIA

**EL "AS DE ORO"**

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

**Maquinaria y material eléctrico**

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión-Contadores Monturas-Reparaciones

**ENRIQUE PERALTA**

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía-Carga-Acumuladores-Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Tel. 116 GANDIA

**Clericalismo o miseria**

A medida que acrece el clero se aumenta la depauperación del pueblo.

En 1490 había en la península hispánica (mal llamada Iberia o Ibérica) 60.000 sacerdotes y frailes de todo género, y la población era de 16 ml. liones.

En 1610 sumaba la clerecía 110.000 y la población era de 8.500.000

En 1690 había 168.000 eclesiásticos y solamente tenía España seis millones de habitantes.

Y así hasta que llegó a haber un clérigo por cada siete familias.

Esta proporción se refiere, como decimos, solamente a la península. Para que se vea a la que llegó cuando el Sol no se ponía en las tierras de la corona de los reyes sucesores de san Fernando, exhumamos este cuadro del estado eclesiástico de España y sus dominios en 1580.

Table with 2 columns: Clerical category and number of individuals. Categories include Arzobispados, Obispos, Abadías, Capítulos eclesiásticos, Parroquias, Hospitales y Hospicios, etc.

Bien puede asegurarse que no existió jamás en el mundo imperio más teocrático que el español.

Este imperio ha queido instaurar Alfonso «el Africano», con el cardenal Segura, «Pedro el Jurdano», a ciencia y conciencia de generales, banqueros, negociantes, terratenientes, mercaderes y agrarios de abolengo... ¡¡ liberal !!

**Suscribase a**

**EL POPULAR**

Organo de la Agrupación Socialista Gandiense.

**CALLISTA, J. SELLES**

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez; finca «Postre Martí», entresuelo. Teléfono 13871.

**Caja de Previsión Social del Reino de Valencia**

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 98

**AHORRO: Intereses que abona**

Table with 2 columns: Type of savings (Libretas ordinarias, a tres meses vista, etc.) and interest rate (3.60, 3.70, etc.).

**OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA**

**SEGUROS**

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

**DIVERSAS**

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Replacación forestal.

**SUCURSALES:**

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

**TRANSPORTES ADROVER**

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

— ESPECIAL, PARA MUEBLES —

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4—Teléfono, 89

VALENCIA. — Calle Pelayo, 9—Teléfono, 13.478

**Cerveza DAMM**

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo)

GANDIA

## En el Parlamento

### LA DISCUSION DEL ARTICULO 42

# El camarada Julián Besteiro, en representación de la minoría socialista, define su actitud en el problema de la propiedad

Si se nos cierran las puertas legales para hacer la República social, diremos al pueblo que la República no es la suya y que no podrá serlo sino por la revolución.—Y os digo que las insurrecciones sin plan que padecemos serán un juego de chiquillos al lado de la movilización del proletariado, que haremos si nos cerráis ese camino

#### La dificultad de proclamar que la propiedad desempeña una función

BESTEIRO: Señores diputados: He sido requerido por este Grupo parlamentario, al cual tengo el honor de pertenecer, para explicar la posición de la minoría socialista en relación al artículo 42, que trata de la propiedad, así como a los artículos 44 y 45. Realmente, el caso en que ahora me encuentro es imprevisible para mí, y yo, que soy poco partidario de las improvisaciones parlamentarias, sin embargo, tengo que entregarme en absoluto a una improvisación.

Quisiera expresar brevemente cuál es el punto de vista mio, esperando que coincida completamente con el del Grupo que represento. En el transcurso de este debate acerca de la Constitución, muchas veces he sido asaltado por un temor y un escrúpulo que ya insinué desde la presidencia, cuando tuve que hacer el discurso de toma de posesión del alto cargo que me habéis conferido. El escrúpulo es que nosotros nos empeñásemos en hacer una Constitución demasiado perfecta, que diese por resueltos muchos problemas que están en vías de solución en el mundo, y, naturalmente, en vías de solución en España con un ritmo, aunque nos hagamos ilusiones, bastante más lento que en otros países. Pero os confieso que si en varios momentos de la discusión del proyecto de Constitución he tenido este escrúpulo, cuando he leído, en el momento de ser sometidos a debate, estos tres artículos que se refieren al régimen de propiedad, he sentido mi ánimo completamente libre de todo temor.

En estos tres artículos no se define la forma de la propiedad que haya de prevalecer en España; si acaso se define algo, es una cosa que comprenderán los señores diputados que para un grupo socialista importante en la Cámara es una concesión de importancia: lo que se dice es que se reconoce la propiedad privada en función de la utilidad que desempeña reconocida por el Estado. Y no se necesita alambicar mucho para comprender que, puestos en el punto de vista de la doctrina pura, a los socialistas nos tiene que ser muy difícil proclamar nada menos que en una Constitución que la propiedad desempeña una función. Históricamente, para nosotros la propiedad privada ha sido una necesidad; la gran propiedad de la industria que ha nacido con el mecanismo es evidentemente algo que en el proceso histórico ha sido necesario; pero ha producido tales males,

está produciendo tales conflictos, da lugar a tales choques, a tales problemas, que se ven las Sociedades por todas partes en la necesidad de resolver, a veces de un modo cruel y violento, que a nosotros y a vosotros os tiene que costar un poco de trabajo estampar en una Constitución el reconocimiento puro y simple de la utilidad de la propiedad.

#### Los caminos para que la propiedad se socialice

Hecha esa concesión, ¿qué hay en esos artículos? Porque tratando de otros temas, en muchas partes de esta Constitución hay la proclamación de un término, de una evolución de la vida social, de la vida jurídica, de la vida cultural; se quiere que en la Constitución se consagren estados definitivos, que han de ser respetados por estar consignados en la ley fundamental del Estado, y que ya no permitan sucesivas transformaciones sino de un modo violento, y en estos tres artículos que se refieren a la propiedad, señores diputados, pensando bien, se abren todos los caminos para que la propiedad se pueda socializar. Se reconoce que el Estado está en la obligación de ir socializando; pero ¿qué es esto sino el reconocimiento de un hecho que se está produciendo en todas partes? No pensemos ni tengamos la obsesión del Socialismo de Estado, que, con todos sus medios de coacción, fuerce a los ciudadanos a adoptar una forma determinada de propiedad: ese Socialismo no es el nuestro. Nosotros reconocemos, no que la estatización, sino que la socialización en general tiene diversas formas y sigue distintos caminos. Pero ¿qué menos podemos pedir, grupo numeroso socialista de unas Cortes Constituyentes españolas o de cualquier país, que no se pongan límites ni se pongan trabas y que se reconozca el hecho de que la propiedad en el mundo está sufriendo una enorme transformación, que nosotros consideramos beneficiosa, pero que en realidad, en formas distintas, con apariencias diversas, se está reconociendo también beneficioso por muchos elementos políticos y sociales que no se llaman socialistas y hasta que están en pugna con el Socialismo? (Muy bien.)

Yo comprendo que este párrafo segundo del artículo 42 produzca en algunos espíritus meticulosos una cierta aprensión: «El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.» ¿Qué desigualdad de las pretensiones de los unos y de los otros!

Por una parte, el reconocimiento pleno de la propiedad privada en razón de la utilidad que presta el propietario. Hemos llegado al máximo de nuestra condescendencia.

Poned la mano sobre vuestro corazón y decid si en el mundo, si en España, la mayor parte de los propietarios, realizan una función útil o si, por el contrario, hay una inmensa mayoría de propietarios cegados por la visión de sus intereses particulares, sin inteligencia y penetración ninguna, ni con el entendimiento ni con el corazón, en las necesidades nuevas de la producción y en los sufrimientos de las grandes masas humanas; decidme si realmente no es un sacrificio grande el reconocer así, sin limitaciones, que la propiedad privada tiene una función útil en razón a la naturaleza de los mismos propietarios. Y a cambio de eso, ¿qué es lo que nosotros pedimos? Pues nada más que el Estado se preocupe de ir gradualmente socializando la propiedad; es decir, que el Estado español se preocupe de lo que se están preocupando los Estados de todo el mundo, no solamente de Europa, sino de América.

#### Tenemos que hacer la revolución social

Aquí se ha esgrimido un argumento al que quiero hacer yo especial referencia, y es el siguiente. Se ha dicho: ha venido la República a consecuencia de un movimiento popular de naturaleza política, no de naturaleza social. Yo quiero conceder al que lo ha dicho que esté sea exacto; además, según mi punto de vista, el movimiento nacional que ha traído la República en España, aun políticamente considerado, es muy modesto; hago todas esas concesiones; pero os digo: ¿es que se puede sostener en absoluto que este movimiento político, que ha traído la República, no tenía una condicionalidad social? ¿Es que no es bastante que nosotros nos hagamos cargo de que no podemos pretender que en la Constitución se establezcan, como cosas definitivas, los que son nuestros ideales? ¿Y queréis también que se cierren las puertas para el desenvolvimiento nuestro? Muy prudentemente en la forma, cuando se hacía este argumento, se cometía una gran imprudencia, porque se nos decía, se nos venía a decir: para que se abran estas puertas en la Constitución, tenéis que hacer, no una revolución política, sino una revolución social (Muy bien), y nosotros hemos pensado siempre y pensamos hoy que tenemos que hacer la revolución social, pero que la revolución social puede ser o no sangrienta, según la posesión en que se encuentren nuestros adversarios. (Grandes aplausos.) Si a nosotros en la Constitución nos dais las posibilidades de que, con la propaganda, con la captación legítima de los espíritus, por medio de la apelación reflexiva, se vayan incorporando a la nación las formas nuevas de la propiedad, en esta rica floración de nuestro sistema de cooperación, de solidaridad y de trabajo que se produce en el mundo, nuestra revolución no será violenta, y nosotros iremos por los campos y por las ciudades diciéndoles a nuestros compañeros: tenéis una República comprensiva, una República socialmente modesta; en vuestras manos está convertirla en una República social; asociados, ejerced vuestro derecho de reunión, vuestro derecho de asociación, vuestro derecho de petición; tomad parte en las luchas políticas, que son

vuestras luchas, y conseguiremos, en gran parte, destruir muchos prejuicios atávicos que todavía pesan, con una enorme pesadumbre, sobre grandes sectores del proletariado español. ¡Ah!, pero si vosotros nos cerráis las puertas (Rumores encontrados), entonces nosotros tendremos que decirles que la República no es realmente nuestra República y que no podrá ser su República, sino por medio de la insurrección. (Grandes aplausos.) Y os digo, además, que las insurrecciones irreflexivas, sin plan, sin método, como no sea un plan oculto e inconfesable, que todos estamos padeciendo, nos parecerán un juego de chiquillos, al lado de la movilización del proletariado, que nosotros tendremos que hacer para abrir ese camino que nos cerráis. (Muy bien.)

#### La participación ministerial de los socialistas no es posible en una Constitución que nos niega toda posibilidad

Por último, señores diputados, yo he asistido modestamente, cautelosamente, analizando en todo momento, con espíritu crítico, los pasos que yo debía dar, los pasos que debían dar nuestros camaradas, la conducta que debían seguir los partidos republicanos al término del proceso en que hemos tenido la satisfacción de ver triunfante la República, y yo puedo dar fe de que, durante todo el período de la dictadura, hemos sido insistentemente requeridos para que desempeñásemos una función que yo creí que no debíamos desempeñar: la función de Gobierno. Y como resultado de eso, aquí tenemos el grupo más numeroso de esta Cámara; y yo oigo constantemente decir que, siguiendo por este camino, es indudable que, un día tendrá que haber un Gobierno socialista o que, por lo menos, será indispensable, para la vida de un Gobierno, una participación ministerial de los socialistas en el mismo. Ahora bien, yo someto a vuestra consideración esta reflexión sencilla: ¿es que queréis que nosotros admitamos la posibilidad de ejercer funciones de Gobierno, o quizá de asumir un día el Poder, con una Constitución que nos niega lo más que aquí se pide, lo más que aquí se solicita, que es la posibilidad de expropiar sin indemnización? Pues yo os digo, señores diputados, que un hombre, socialista convencido, que ponga su mano sobre el corazón, no podrá decir que al desempeñar funciones de Gobierno va a realizar la obra entera de la socialización de la propiedad, si no es un insensato; pero al mismo tiempo, por muy prudente que sea, no se podrá embarcar en función ninguna de Gobierno si la Constitución de su país no le da todas las posibilidades de aprovechar el momento necesario para activar la socialización, con indemnización, si las circunstancias lo permiten; sin indemnización, si las circunstancias no lo consenten.

#### Dejadnos libres para que trabajemos por la República

Y no hablemos más. Yo siento mucho no haber podido documentarme, que la documentación siempre me parece necesaria; pero ruego que no hablemos más de comparaciones entre Rusia y España. Los casos son completamente distintos. Rusia emprendió la tarea de producir desde el Poder, por

completo, la transformación social. Hasta qué punto ha podido realizarla no es caso de analizarlo ahora. Lenin, poco antes de morir, ya pensaba que la realización del Socialismo en Rusia estaba lejana; que había que llevar a la práctica un capitalismo de Estado, y después un socialismo de Estado, y finalmente un Socialismo verdaderamente tal. Sin embargo, en Rusia había condiciones económicas que permitían la actuación desde el Poder para precipitar la socialización, porque había una gran industria organizada en los principales centros de civilización de todo el dominio de los zares cuando éstos cayeron. España está en otras condiciones. No nos hagamos ilusiones; probablemente, a mi modo de ver, en condiciones menos favorables para intentar semejante empresa. Solamente un insensato puede tomar modelo de lo realizado en Rusia; solamente un insensato puede volver la espalda a esa enorme experiencia, que tantas enseñanzas proporciona a los socialistas y a los no socialistas, a los obreros y a los capitalistas también. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros no intentamos semejante cosa, entre otras razones, como he dicho antes, porque para nosotros el poder político, con ser algo fundamental, no es, sin embargo, una panacea que resuelva todos los problemas. Lo que más nos importa a nosotros es la capacidad de los militantes; el número y la capacidad, pero sobre todo la capacidad. Y yo os digo: en otras cosas que se trate la Constitución sed prudentes, pero en ésta también, y la prudencia consiste en dejarnos libres los brazos para que podamos trabajar por la República y por España. (Muy bien, muy bien. Prolongados aplausos en varios lados de la Cámara.)

#### Rectificación de Besteiro

BESTEIRO: Los términos de extraordinaria cortésia y amabilidad que ha empleado para conmigo el señor Ossorio y Gallardo, me obligarían a una rectificación; pero, además, en la argumentación que ha empleado hay algunos pasajes que yo quiero anotar y someter a una crítica serena.

En primer lugar, el final del discurso del señor Ossorio y Gallardo señala una discrepancia bastante acentuada conmigo. En general, cuando yo he departido, siempre con mucho gusto, con el señor Ossorio y Gallardo, comentando los acontecimientos de la vida pública, he notado que tiene una cierta inclinación a ver la situación con un indudable matiz pesimista, que a veces se ha manifestado en esta Cámara cuando, como argumentación suprema para conseguir una votación favorable a una enmienda, se ha dicho incluso que el suelo tiembla bajo nuestros pies. Yo no siento el terremoto, yo no siento la trepidación. Yo pecho, quizás de demasiado optimista, pero a mí me da la sensación la República española de que es inmovible. Lo que yo temo es que la República española pueda ser más reaccionaria de lo que yo quisiera. (Muy bien.) Pero que vuelvan cosas que han caído porque no se podían sostener, a mí no se me ocurre sospecharlo.

Que el contenido de la Constitución va a despestar temores en gentes pusilánimes, con un espíritu un poco refractario al cambio, sí; tal vez pudiera ser que algunos atrevimientos, de forma sobre todo más que de fondo, excesivos en la Constitución, provocasen ciertos recelos. Si los recelos tenían mucha fuerza, si llegaban a tomar mucha fuerza, lo que sucedería, y ya era bastante grave, es que fuese letra muerta de la Constitución, y eso hay que evitarlo. Pero con el dictamen del artículo 42, tal como está redactado, aunque se produzcan muchos recelos, ¿qué

es lo que va a quedar como letra muerta si allí no se socializa por lo pronto nada?

El señor Ossorio y Gallardo argumentaba diciendo: «Se quiere que la puerta quede abierta; en el voto particular queda abierta también.» Sí; pero la redacción diluida, desvaída, sin fe, sin entusiasmo de ese voto particular equivale a poner en la puerta: «No entres», y nosotros queremos que se abra a puerta y se señale el camino. Las Constituciones tienen esa misión: señalar una dirección y una trayectoria. Y ¿qué gentes pusilánimes pueden ser esas que se echen a temblar porque diga la Constitución que se debe socializar la riqueza? ¿Es que no viven en el mundo? ¿Es que no asisten al proceso de socialización que se está verificando en todas partes? Individualistas puros yo creo que no existen; pero existen individualistas atenuados que hablan siempre de la oposición entre la propiedad privada y la propiedad pública, que es la posición que actualmente toma el individualismo; porque, como decía el señor Jiménez Asúa en su discurso sobre la totalidad de la Constitución, el Socialismo ha operado una síntesis, en esto como en otras cosas, y no concibe el individuo sino con una conciencia social, y no concibe la producción de la riqueza sino en función social, y es tanto más fuerte y más valioso el individuo cuanto más está impregnado de sustancia social. Y para dar vitalidad, esa vitalidad que queréis buscar entregando la producción al juego de los móviles egoístas, que no son solamente individuales; para buscar la eficacia de la sociedad, es preciso contar con el individuo, ¡quién lo duda!, y con el individuo de alma elevada; pero el alma no se eleva sino en la contemplación de los intereses generales, que dejan a un lado los intereses particulares. (Muy bien. Muy bien.)

Pues bien; no siendo las personas retardatarias, que ven un peligro en todo lo que sea social y que añoran los tiempos más graves de la lucha de clases, de la lucha instintiva del capitalista más fuerte para vencer al más débil y triunfar, tiempos que todavía existen, pero que los vemos, sin embargo, alejarse cada vez más de nosotros, que tenemos la esperanza de verlos completamente lejos; solamente las personas que vivan en esa especie de concepción ancestral—permitidme que os lo diga—de la barbarie adinerada, solamente las personas de ese espíritu serán las que se echen a temblar porque la Constitución señala un camino de redención, no sólo para parte de la masa, sino para la totalidad de la masa española y de las naciones del mundo. Eso hay que señalarlo por sagrados intereses sociales, por sagrados intereses políticos que estamos obligados a defender tanto los socialistas como todos vosotros. Hay que socializar las grandes industrias; pero hay que socializar más; hay que socializar algo que hoy escapa a nuestra acción y que en la política nos domina: hay que socializar las finanzas, que son dueñas del porvenir de los pueblos, de los Gobiernos, de las sociedades en sus diversas ramas y que no tienen responsabilidad ni tienen control. (Grandes aplausos.) Eso no lo decimos en la Constitución; pero señalamos el camino para que se llegue a ello si queremos que la República, si queremos que el Parlamento, si queremos que los Gobiernos y que la política española no sea una Asociación o un conjunto de Asociaciones que se creen libres y que en realidad son esclavas. (Aplausos en las minorías socialista y radical socialista.)

Imp. Viuda de Julio Puig. — ALCOY

## El Plata

Pastelería  
Café - Bar  
Confitería

SALVADOR PASCUAL

✦ Paseo de las Germanías, 10 ✦

Salones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros

## Fundición de Hierros y Metales

# Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 - Gandía